MEMORANDO

Clasificación de Archivo:
CboDocs #

Fecha: 26 de noviembre de 2014

Para: Fidel Jaramillo
Representante en Perú

De: Capristan Miranda, Rafael
Especialista Sectorial

Asunto: Perú-PE, CT/INTRA "Mantenimiento por Niveles de Servicios en Caminos Rurales" - PE-T1323. Visita Técnica al Gobierno de Paraguay de funcionarios peruanos para conocer la experiencia en el diseño, implementación y supervisión de los contratos de conservación por niveles de servicios en vías subnacionales.

I. Antecedentes

1.1 Provias Descentralizado (PVD), es una Unidad Ejecutora del pliego del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), con autonomía, técnica, administrativa y financiera, encargada de las actividades de preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte rural del MTC y aquellas que se le encargue, dentro de su competencia y cualquier otra forma de infraestructura relacionada a la red vial vecinal y departamental bajo un enfoque intermodal. Es decir, tiene por objetivo promover y orientar el incremento de la provisión pública descentralizada de la infraestructura.

1.2 PVD se encuentra diseñando una nueva etapa del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS), el cual tuvo sus inicios a mediados de 1995 con el Programa de Caminos Rurales PCR I, luego con el Programa de Caminos Rurales II y posteriormente con el Programa de Transporte Rural Descentralizado I - PTRD I. Transcurridos casi 17 años, PVD, es consciente de las fortalezas y debilidades que han mostrado ambos Programas así como de la evolución que tienen los Gobiernos Locales en el marco del Proceso de Descentralización que vive nuestro país.

1.3 Los caminos vecinales, que son parte de las vías subnacionales, desempeñan una función vital en el proceso de producción y distribución de bienes agropecuarios. Su operatividad está limitada por una serie de factores tales como intervenciones menores y falta de mantenimiento satisfactorio o ausencia del mismo; costo de intervenciones o reconstrucción elevados; aplicación de normativa deficiente en el diseño; falta de señalización en las carreteras y ausencia de recursos; y una inadecuada organización central.

1.4 El PATS está alineado con las políticas sectoriales y permitirá mejorar la integración del País, reducir los costos de transporte, facilitar la movilidad de bienes y personas, favorecer el acceso a servicios públicos y oportunidades económicas, entre otros.

1.5 En el marco del desarrollo del PATS se tiene previsto implementar Contratos de mantenimiento por niveles de servicio en caminos rurales.

1.6 Teniendo en cuenta lo anterior, el MTC ha solicitado al Banco apoyo en el diseño y como primer paso, conocer de cerca experiencias exitosas de diseño e implementación de Contratos de mantenimiento por niveles de servicio en caminos rurales, de manera que sus funcionarios puedan conocer in situ dichas experiencias. La solicitud del Ministerio de Transporte y Comunicaciones al Banco fue realizada mediante Oficio No. 414-2014-MTC/02.

1.7 En relación a la solicitud del MTC, el Banco mediante carta Nº 2621/2014 solicitó la conformidad a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) al citado financiamiento, a través de la Cooperación Técnica "Mantenimiento por Niveles de Servicio en Caminos Rurales" por un monto apróximado de US$ 9,000.00 con recursos del Banco.

1.8 Mediante Carta Nº 274-2014/APCI-DGNI de 23.10.14, el APCI manifestó su No Objeción al desarrollo de la referida Cooperación Técnica.

II. Objetivo de la visita

El objetivo es fortalecer el conocimiento de los funcionarios del Gobierno Peruano, específicamente del PVD, respecto a los temas técnicos, institucionales, normativos y financieros que deben tenerse en cuenta para el diseño, implementación y supervisión de los Contratos de conservación por niveles de servicio en vías subnacionales, y de esta manera el Gobierno Nacional pueda replicarlos en el País.

En particular, se espera que los participantes conozcan, in situ, como el Gobierno de Paraguay ha diseñado e implementado estos contratos, el esquema institucional implementado, las regulaciones y normas desarrolladas, los esquemas de financiamiento, entre los principales temas. Asimismo, permitirá conocer el resultado de la aplicación de estos contratos, para lo cual visitarán caminos que se encuentran bajo esta modalidad de contratación a fin de conocer los resultados concretos que ha obtenido.

III. Relación de la Cooperación con los Objetivos de la Estrategia del Banco con Perú.

La estrategia del Banco 2012-2016 estará orientada, a contribuir a cerrar las brechas económicas y sociales entre zonas urbanas y rurales y a apoyar el incremento de la productividad de la economía como base del crecimiento inclusivo y sostenible. Las áreas priorizadas en esta estrategia son: (i) inclusión social; (ii) desarrollo rural y agricultura; (iii) vivienda y desarrollo urbano; (iv) cambio climático y gestión de riesgos de desastres naturales; (v) agua, saneamiento, recursos hídricos y residuos sólidos; (vi) energía; (vii) transporte; (viii) gestión pública; y (ix) competitividad e innovación.

En ese sentido, se espera que la presente cooperación técnica (CT), pueda contribuir a que el Gobierno Nacional, a través del MTC, implemente contratos de mantenimiento por niveles de servicio en vías subnacionales.

IV. Justificación. Concordancia con las políticas de desarrollo del país y sus estrategias.

La administración del Gobierno de Perú, a través del MTC está comprometida a contar con infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa garantizando la conservación de la infraestructura de los distintos medio de transportes con participación del sector privado y comunidad organizada propiciando la sostenibilidad de su financiamiento[1]. En este sentido la presente CT apoyará al Gobierno Nacional en el diseño e

[1] Plan Estratégico Sectorial Multianual, Sector Transportes y Comunicaciones 2012-2016. Abril 2012. Aprobado mediante Resolución Ministerial 224-2012-MTC/01

implementación de Contratos de Conservación por niveles de servicio de las vías Sub Nacionales que permitirá cumplir con los objetivos trazados, siendo los beneficiarios los gobiernos departamentales, locales y su población. En particular, las actividades previstas en la presente CT Intra, consistentes en pasantías de funcionarios peruanos en otros países a fin de aprender de prácticas exitosas, guardan plena concordancia con las políticas de desarrollo y estrategias planteadas por el país.

V. Entidad Responsable de la Coordinación en Perú.

La entidad responsable de la coordinación del programa de apoyo por parte del BID es el Sr. Rafael Capristan Miranda y por parte de Provias Descentralizado en Perú, el Sr. Gérard Bruno Toskano Hurtado, Especialista de Monitoreo y Evaluación de Provias Descentralizado – MTC

PROVIAS DESCENTRALIZADO
Dirección Jr. Camana Nº 678, Pisos 5 al 12, Lima
Telf.: 514-5300, anexo 1512
E-mail: gtoskano@proviasdes.gob.pe

VI. Participantes.

Participarán 3 funcionarios del PVD y 1 funcionario de la Oficina de Programación y Planeamiento del MTC. Los funcionarios de PVD que participarán de la visita técnica pertenecen al comité encargado de diseñar el PATS, por tanto, están en condiciones de contribuir óptimamente a la diseminación y aplicación práctica del conocimiento adquirido durante la visita. Luego de la visita los participantes deberán presentar un informe que resuma las actividades realizadas, los temas tratados, y la probable aplicación de los conocimientos adquiridos. Los participantes son los siguientes:

Participantes	Cargos	Entidad
Alcides Villafuerte Vizcarra	Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Transporte Departamental	Provias Descentralizado – MTC
Gérard Bruno Toskano Hurtado	Especialista de Monitoreo y Evaluación	Provias Descentralizado – MTC
Robert Emilio Martinez Dongo	Especialista en Investigación	Provias Descentralizado – MTC
Oscar Rodrigo Portugal Labajos	Analista de Proyectos de Inversión Pública en Transporte	Dirección General de Presupuesto y Planificación –MTC

Se adjuntan las respectivas hojas de vida, en el Anexo 1.

VII. Presupuesto

El Banco contribuiría el equivalente de US$ 9,000.00 del costo de la operación, de acuerdo al presupuesto que se detalla a continuación, el cual cubrirá los costos de desplazamiento y estadía en la ciudad de Asunción.

Descripción	Costo por Ítem	Nº de ítems	Total USD
Ticket			**4,000.00**
Lima - Paraguay-Lima*	1,000.00	4	4,000.00
Per Diem			**2,080.00**
Paraguay (5 días*1 funcionario)	520.00	4	2,080.00
Hotel			**2,672.00**
Alojamiento Paraguay (4 noches*1 funcionario)	668.00	4	2,672.00
Imprevistos			**248.00**
Total USD			**9,000.00**

*La salida es el día Martes 25 de Noviembre de 2014 y el regreso el día Domingo 30 de Noviembre de 2014.

VIII. Certificación

La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (ORP/GCM) certifica que la suma de US$9,000 proveniente del Programa CT/Intra del Capital Ordinario, está disponible para el financiamiento del proyecto propuesto en la presente operación.

(ORIGINAL FIRMADO)

Sonia Rivera, Jefa a.i.
ORP/GCM

Fecha

IX. Aprobación

De conformidad con lo establecido en la Resolución DE-34/11, de fecha 1º de junio de 2011, y el Documento GN-2620-1, el representante del BID en Perú autoriza la utilización de recursos hasta el equivalente de US$ 9,000.

(ORIGINAL FIRMADO)

Fidel Jaramillo
Representante en Perú

Fecha

Anexo 1: Agenda

En Asuncion

Día I – Jueves 27 Noviembre	Día 2 - Viernes 28 Noviembre	Día 3- Sabado 29 Noviembre
9:00 am – 10 am. Reunión de los funcionarios peruanos con los funcionarios del Ministerio de Obras públicas y comunicaciones (MOPC). 10:00 am – 5 pm. Reunión de los funcionarios peruanos con los funcionarios de la Dirección de Caminos Vecinales (DCV) del Ministerio de Obras Públicas de la República del Paraguay (MOPC) Temas: • Normativos • Insitucionales • Financieros • Aspectos tecnicos de contrato (diseño, implementación, supervision y administración de contratos) Persona de contacto: Ing. Segovia. Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay ++525 (021) 41490000 http://www.mopc.gov.py	9:00 am – 6 pm. Reuniones y visita de campo a un Mantenimiento por Contrato.	9:00 am – 2 pm. Reuniones y visita de campo a un Mantenimiento por Convenio.

Anexo 2 . Hojas de Vida

Participantes	Cargos	Entidad
Alcides Villafuerte Vizcarra	Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Transporte Departamental	Provias Descentralizado – MTC
Gérard Bruno Toskano Hurtado	Especialista de Monitoreo y Evaluación	Provias Descentralizado – MTC
Robert Emilio Martinez Dongo	Especialista en Investigación	Provias Descentralizado – MTC
Oscar Rodrigo Portugal Labajos	Analista de Proyectos de Inversión Pública en Transporte	Dirección General de Presupuesto y Planificación –MTC